

Palabras preliminares

En 1968 José Miguel Caso González, catedrático de Literatura Española de la Universidad de Oviedo y director de la Cátedra Feijoo, propuso a Inmaculada Urzainqui Miqueleiz (Garde, 1947), entonces alumna de quinto año de carrera, incorporarse a un proyecto que aún solo existía en su mente: convertir la Cátedra Feijoo, que dirigía desde 1965 y estaba eminentemente orientada a la organización de conferencias, en un centro de investigación dedicado al estudio de la España del siglo XVIII que, dotado de una biblioteca especializada, agrupara a los entonces no tantos dieciochistas para compartir medios y afanes.

Todo estaba por hacer pero ella aceptó, y desde entonces la alumna aventajada y el Centro de Estudios del Siglo XVIII (CESXVIII) crecieron a un tiempo a la vera de Caso González, a escasos metros de la estatua de Benito Jerónimo Feijoo, que pensativo presidía la antigua Facultad de Letras de la Universidad de Oviedo. Según recordaba Caso González en 1976, «empezamos a pensar que teníamos una misión que cumplir: el vaciado completo de toda la prensa del siglo XVIII. La Fundación March nos ayudó entonces con una beca concedida precisamente a aquella alumna de 1968, beca que le permitió un serio conocimiento de la prensa dieciochesca, base de su posterior tesis doctoral».¹

La «alumna de 1968» se acerca por primera vez al Archivo Histórico Nacional, la Hemeroteca y la Biblioteca Nacional, y en 1970 entrega su trabajo de investigación a la Fundación Juan March (hoy depositado en la biblioteca de la Fundación: MB-1970.160), se incorpora como profesora ayudante en el Departamento de Filología Española y comienza a trabajar en su tesis doctoral. Al tiempo, el CESXVIII iba tomando forma: los miembros asociados fueron sumándose y los libros acumulándose en los estantes, los estatutos fueron aprobados en Junta de Gobierno de la Universidad de Oviedo en 1972, en 1973 nació el *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII* (BOCESXVIII), la primera revista dedicada al estudio del siglo XVIII español, y en 1976 se organizaba el *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*. Quien comenzó

¹ J. M. Caso González, «Feijoo hoy», *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 318 (1976), pp. 723-735; 726.

vaciando el *Sempere* y catalogando los libros de la biblioteca leyó en este simposio su primera comunicación, «El concepto de *historia literaria* en el *Memorial Literario* (1784-1808)», pionero trabajo de lo que llegaría a ser la tesis doctoral que defendería en 1985, *Ideas dramáticas y crítica teatral en un periódico ilustrado: el «Memorial Literario», 1784-1808* (3 vols. Biblioteca IFESXVIII, sign. XVIII-C-4/6); y dio a la luz su primera publicación en el *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII: una reseña de La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, Revistas y Pronósticos* de Francisco Aguilar Piñal.

Estos primeros pasos, que forman parte de todo convencional relato de una carrera universitaria —en su caso jalonada por el doctorado *cum laude* (1985), la titularidad (1987), la cátedra (2007) y el emeritazgo (2018)—, cobran especial significación en el caso de Inmaculada Urzainqui, quien dedicaría buena parte de su vida académica al estudio de la prensa del siglo XVIII y al propio Centro de Estudios del Siglo XVIII, que en 1987 se convirtió en el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII (IFESXVIII) y del que sería, a lo largo de más de treinta años, secretaria (1972-1993) y directora (1993-2006).

En la afectuosa carta de 1 de julio de 1993 en que Caso González daba a conocer a los miembros del Instituto Feijoo su renuncia y el nombramiento de Urzainqui, recordaba que los veinte años de andadura habían estado «llenos de dificultades, pero también de satisfacciones», estimaba que el centro, «imprescindible para promocionar el estudio de un siglo abandonado por todos y condenado por muchos», se hallaba consolidado, y comunicaba que, cumplidos los 65 años, era necesario «abrir paso a otros, ligados a nuestra institución desde el principio, pero que serán capaces de aportar nuevas ideas y dar nuevo impulso a nuestros trabajos». Si el IFESXVIII se hallaba consolidado, la nueva directora a él vinculada desde los inicios y de la que se esperaba nuevo impulso no necesitaba mucha presentación: tras veinte años al frente a la Secretaría del centro y desarrollando una sólida trayectoria investigadora, era bien conocida por los miembros del Instituto y «en el dieciochismo nacional e internacional».

También advertía el director saliente que «nada fundamental va a cambiar, si no es para mejorar lo hecho hasta ahora», y tal sucedió; la nueva directora no solo consiguió afianzar el legado, sino también aquel reconocimiento por el que Caso González había peleado con algún que otro sinsabor desde la Ley de Reforma Universitaria de 1983: que el IFESXVIII alcanzara el rango de Instituto Universitario. Tras evaluación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación del Ministerio de Ciencia e Innovación, su constitución fue aprobada por Decreto 21/2005 de 1 de marzo (BOPA, 14/III/2005), «considerando que la creación del Instituto Universitario que se propone supone la consolidación de una institución que podría concentrar los estudios del siglo XVIII en España y en Iberoamérica, y que no existe otra institución semejante en España ni en el extranjero, por lo que se convertiría en centro de referencia de los estudios dieciochistas y haría que la Universidad de Oviedo pudiera representar en la comunidad internacional un

papel pionero, único y permanente de la investigación en esta materia». Se aprobaba así, en reconocimiento al esfuerzo de todos los miembros del Instituto, y en buena parte gracias a los desvelos y constancia de la Directora, el primer Instituto Universitario del ámbito de Humanidades de la Universidad de Oviedo, el único especializado en el estudio del siglo XVIII en España.

Cincuenta años después de ser invitada a incorporarse a un centro de investigación que aún no existía, Inmaculada Urzainqui es hoy el miembro más veterano de su Consejo Rector, y una voz de referencia del dieciochismo español. Bien lo evidencia el que, además de haber sido directora de los *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII* (1993-2006), sea miembro de los Consejos Científicos de las principales revistas del dieciochismo español: *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*, dirigida por David T. Gies en la Universidad de Virginia (1993-), los *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* del Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz (1997-) y los *Cuadernos Dieciochistas* de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII (2000-). O el que, habiendo sido vocal de la primera Junta Directiva de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII, constituida en 1990 (1990-2004), treinta años después (2020) la SEESXVIII acordara nombrarla «Maestra del Dieciochismo»: reconocimiento a quienes «de forma más sostenida y relevante han dedicado sus esfuerzos al estudio del Siglo de las Luces», que desde 2008 han merecido Francisco Aguilar Piñal, Antonio Mestre Sanchis y el ya fallecido Luis Miguel Enciso Recio.

Así las cosas, nada extrañará al lector que el Instituto Feijoo rinda homenaje a Inmaculada Urzainqui con motivo de su jubilación como catedrática emérita; ni que lo haga editando el libro sobre la prensa del siglo XVIII que nunca publicó, pero que fue escribiendo a lo largo de medio siglo de incansable quehacer, en que con rigor fue parcelando campos y estudiando concienzudamente diversos periódicos, ensayando enfoques de conjunto y poniendo en juego nuevas perspectivas: lo que sobre la prensa del siglo XVIII fue dando a la luz en revistas, actas de congresos, volúmenes colectivos y homenajes a colegas constituye un todo coherente, trabado por la presencia de unas constantes temáticas y metodológicas que ponen de manifiesto una trayectoria investigadora que responde a un proyecto de fondo.

Trabajo a trabajo, siempre con cierta modestia, se sumaron las «Notas para...», «De nuevo sobre...», «Contribución a...», «Algunas notas y una rectificación sobre...», «Hacia una tipología de...», que han permitido una mejor comprensión de la prensa del siglo XVIII, e incluso solucionado algún enigma, como el del texto perdido de *La Pensatriz Salmantina* (1777) que localizó en Cáceres en unas vacaciones del verano de 2002, dio a conocer en *Dieciocho* (2004) y se reedita en este volumen: de su entidad es claro indicio que el Ministerio de Cultura inaugurara en 2009 la hoy célebre y nutrida Biblioteca Virtual de Prensa Histórica —que alcanza ya el millón de números de periódicos y revistas— presentando en portada el ejemplar por ella localizado.

Este volumen es por tanto compilación de algunas de las mejores páginas que sobre el nacimiento de la prensa española se han escrito, que se publica como reconocimiento al fructífero esfuerzo de una dieciochista a tiempo completo cuya aportación ha resultado decisiva para avanzar en el estudio del siglo XVIII español, y a una carrera académica coherente, hija del tesón y el método y comprometida con el conocimiento de la Ilustración. Y ante todo, muestra de la gratitud hacia quien ha sido esforzada secretaria y directora del Instituto Feijoo; testimonio de nuestro profundo afecto hacia quien ha sabido ser maestra también en cordialidad, constancia, entusiasmo y convicción; y una *pública demostración de júbilo*, por todo el tiempo compartido y el que está por venir.

ELENA DE LORENZO ÁLVAREZ

Directora del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII